

ANEXO 2

ERASMUS+ TRAINEESHIP OFFER

(1 plaza de auxiliar de conversación de alemán para la Facultad de Letras)

EMPLOYER INFORMATION	
Name of Organization	Universidad de Murcia (E MURCIA01)
Department Coordinator (Indicate specific language)	Ana Belen Mansilla Pérez
UMU Contact Person and e-mail	anamansi@um.es
UMU Address	Facultad de Letras Departamento de Traducción e Interpretación Campus de La Merced
UMU Telephone	868 88 31 86
ENTERPRISE DESCRIPTION	
Name of Enterprise	Universidad de Murcia
Duration	<ul style="list-style-type: none">- Curso académico: del 16/09/2026 al 15/06/2027- Primer cuatrimestre: del 16/09/2026 al 31/01/2027- Segundo cuatrimestre: del 1/02/2027 al 15/06/2027
Working Hours	25 14 (12 + 2 de consultas)?
Project Description	Realización de 25 horas semanales de prácticas en la enseñanza del idioma Alemán como lengua extranjera. Mínimo de doce (12) horas semanales de prácticas en el aula con los estudiantes de la Facultad de Letras, mediante la realización de actividades de prácticas conversacionales, de tareas para la difusión de la cultura y de la civilización de su país o área lingüística o cultural de origen y otras afines.

	Mínimo de dos (2) horas semanales de prácticas en atención personal a los estudiantes.
Tasks of the Erasmus+ intern	<p>Siempre bajo la dirección y supervisión presencial de profesorado de la asignatura, colaborar con el Área de Filología Alemana en actividades puntuales en las que pudiera ser adecuada la asistencia de una persona nativa en lengua alemana.</p> <p>Ayudar al profesorado del Área de Filología Alemana en la preparación de materiales propios de la docencia reglada.</p>
Requirements	<p>Deberá acreditar ser alumno o egresado en alguno de los títulos de licenciado/a, diplomado/a o graduado/a en Filología, Lenguas Modernas, Enseñanza de Lengua Extranjera (FLE, TEFL, etc.) de universidades socias y ser aceptadas las prácticas por su universidad origen.</p> <p>Para quienes no pertenezcan a países en los que su lengua oficial o cooficial corresponda al idioma señalado, el candidato deberá ser hablante nativo de la lengua para la que se formule solicitud, o, en su caso, haber realizado un periodo de formación no inferior a 10 años en tal lengua y en un país en el que esta tenga carácter oficial. A lo solos efectos de verificar el cumplimiento de este requisito, se podrá concertar una entrevista para comprobar las competencias lingüísticas.</p>
What do we offer	la Universidad de Murcia complementará la asignación de la universidad origen del estudiante con una ayuda complementaria mensual, en concepto de ayuda para dieta de alojamiento y manutención, por importe de 800 (ochocientos) euros por mes completo o, en su caso, fracción proporcional que corresponda desde el inicio de la actividad.
Website <i>Web institucional del departamento</i>	Departamento de Traducción e Interpretación

